

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 010 DE JUNIO 25 DE 2015

FECHA: Armenia, jueves 25 de junio de 2015

HORA: 3:00 pm

LUGAR : Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Henry Reyes Pineda**, Decano
Julio César Luna Ramírez, Director Programa Ingeniería de Alimentos.
Rigoberto Villa Ramírez, Representante de los Docentes.
Zaira Tatiana Marín Arango, Asesora Comité de Investigaciones,
Estefanía Arenas Guzmán, Representante de los Estudiantes, Suplente
Samuel Guzmán González, Representante de Estudiantes Modalidad Distancia.
Germán Antonio Giraldo Giraldo, Representante de los Docentes
Julián Tobón Velásquez, Director Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.

DESARROLLO DE LA SESION:

- 1- Verificación del quórum
- 2- Lectura y aprobación del acta 009 de junio 11 de 2015
- 3- Informe del Decano
- 4- Análisis investigación disciplinaria de las estudiantes: JESSICA DANIELA GOMEZ TOVAR y PAULA ANDREA GAITÁN VALENCIA, del Programa de Ingeniería de Alimentos
- 5- Análisis hojas de vida convocatorias
- 6- Solicitudes Director Programa Ingeniería de Alimentos
- 7- Solicitudes Director Programas Tecnológicos de Agropecuaria y Agroindustria
- 8- Correspondencia
- 9- Propositiones y varios

1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Decano informa que existe quórum suficiente para deliberar.



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 010 DE JUNIO 25 DE 2015

10-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 009 de junio 11 de 2015

El Señor Presidente pregunta a los Consejeros si leyeron el acta No. 009 de junio 11 de 2015, la cual es revisada hoja por hoja y aprobada por unanimidad, con las consideraciones del Consejero Germán Antonio Giraldo Giraldo, Representante de los Docentes, quien solicita que las actas sean más ejecutivas, para que no se vuelvan tan extensas.

2- INFORME DEL DECANO

El Decano informa que en reunión de Decanos les solicitaron aprovechar las dos últimas semanas del mes de julio para trabajar en la reforma del Acuerdo 018 de 2003, emanado del Consejo Superior. Al respecto el Consejero Germán Antonio Giraldo Giraldo solicita directrices por parte de la Directivas de la Universidad para continuar con el trabajo solicitado.

3- ANÁLISIS INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA DE LAS ESTUDIANTES: JESSICA DANIELA GOMEZ TOVAR Y PAULA ANDREA GAITAN VALENCIA, DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS

El Decano da lectura al Oficio 3938 de junio 11 de 2015, enviado por la Secretaría General, mediante el cual envía el informe final de la investigación disciplinaria adelantada contra las señoras: JESSICA DANIELA GOMEZ TOVAR y PAULA ANDREA GAITAN VALENCIA, para que se analizara nuevamente en el Consejo de Facultad y se tomara la decisión pertinente. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó que de acuerdo a lo establecido en el artículo 102, numeral a. del Estatuto Estudiantil, la falta cometida se considera como GRAVE, por tal razón este Consejo recomienda imponerles lo señalado en el artículo 104, numeral c. que establece "matrícula condicional por un período académico, a solicitud del Consejo de Facultad". Lo anterior debido a que las estudiantes antes mencionadas en el último semestre han demostrado buen comportamiento y no se ha presentado ninguna queja por parte de la comunidad Universitaria y el concepto se enviará al Consejo Académico, para que se continúe con el trámite, con la siguiente votación:

Votos positivos 6

Voto negativo 1

4- ANÁLISIS HOJAS DE VIDA CONVOCATORIAS



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 010 DE JUNIO 25 DE 2015

Una vez analizados los resultados del estudio de hojas de vida de cada uno de los concursantes para Docente Ocasional Tiempo Completo y Catedráticos se pudo establecer que para la asignatura bioquímica ninguno de los concursantes cumplió requisitos, por lo tanto se declaró desierto, los demás cumplieron requisitos (ver anexos en el acta), al igual que se aprobó su respectiva publicación en la página web de la Universidad del Quindío.

5- SOLICITUDES DIRECTOR PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS

No hubo

6- SOLICITUDES DIRECTOR PROGRAMAS TECNOLÓGICOS DE AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA

Comunicación Interna CI008900 de junio 25 de 2015, del Director de Programa de Tecnología Agropecuaria, mediante el cual solicita aval para que el estudiante JHON ALEXANDER MAYOR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1096032917 pueda acogerse al Acuerdo del Consejo Académico No. 006 de 2009. Al respecto el Consejo de Facultad autorizó al estudiante JHON ALEXANDER MAYOR, del Programa de Tecnología Agropecuaria, comunicación que será enviada a la Oficina de Admisiones por parte del Director de los Programas tecnológicos de Agropecuaria y Agroindustria.

7- CORRESPONDENCIA

- Oficio con radicado 7135 de mayo 20 de 2015, de la estudiante de I semestre del Programa Ingeniería de Alimentos MARIA CAMILA CASTAÑO OCAMPO, mediante el cual solicita la cancelación extraordinaria de la matrícula en el primer semestre de 2015, por motivos personales ajenos a su voluntad. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó enviar el caso a la Comisión del Consejo Académico, para que se analice dicha solicitud.
- Correo electrónico de junio 9 de 2015, enviado por Carolina García García del Laboratorio Químico de Suelos, mediante el cual solicita autorización para la compra de elementos para el Laboratorio Químico de Suelos. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó las compras solicitadas por el rubro de extensión de la Facultad de los siguientes elementos:



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 010 DE JUNIO 25 DE 2015

DESCRIPCIÓN	APROBADO MEDIANTE ACTA No.
2 Transferpipetas "S" vol.variable p.plast.macro 0.5-5 ML, marca brand	Acta No. 010 de junio 25 de 2015
1 Dispensette III vol.variable 1- 10 ML DIGIT , marca brand	Acta No. 010 de junio 25 de 2015
1 Dispensette III vol.variable 2.5- 25 ML DIGIT , marca brand	Acta No. 010 de junio 25 de 2015

- Comunicación Interna 3316 de marzo 4 de 2015, del Profesional Universitario Granja Experimental Bengala, mediante el cual solicita semovientes y otros elementos para el buen funcionamiento de la misma. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la compra por el rubro de extensión de la Facultad de Ciencias Agroindustriales de los siguientes elementos:

1 mular

1 novilla de leche

4 cerdos reproductores: 1 dupin de línea materna, 1 landrance belga de línea terminal, 1 pietrain triple jamón de línea terminal, 1 cerdo de itacol genética holandesa línea terminal.

1 nevera, 1 congelador, vajillas, manteles, estufa de 3 puestos a gas.

20 overoles, 20 pares de botas.

- Oficio 10016 de junio 25 de 2015, del Coordinador Comité de Pasantías y Trabajos de Grado de los Programas Tecnológicos, RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, mediante la cual solicita aval para mención de LAUREADA, del trabajo de grado titulado **"Establecimiento de un xiloteca como colección accesoria del herbario universidad del Quindío (HUQ)** del estudiante GERARDO RAMOS VALDES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18371190, del Programa de Tecnología Agropecuaria, en vista de los aportes significativos que su trabajo de grado ha proporcionado. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó la solicitud de los jurados y el envío al Consejo Académico para su estudio y aprobación como mención de LAUREADA.

- Solicitud autorización para capacitación en actualización de metodologías para análisis químico de suelos, dirigida al



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 010 DE JUNIO 25 DE 2015

personal del Laboratorio Químico de Suelos y personal afín (máximo tres personas) y Estandarización de metodologías de capacidad de intercambio catiónico, sodio y textura por bouyucos, por valor de 10.500.000, el cual será cancelado por el rubro 213530620, por el término de 3 meses, los Consejeros aprueban la anterior solicitud por unanimidad.

- Oficio 10015 de junio 25 de 2015 del Docente RAMON GUTIERREZ ROBLEDO del Programa de Tecnología Agropecuaria, mediante el cual envía evaluación del proyecto "*Evaluación de la contaminación de explantes de piña (Ananas comosus Mirr) en cuatro medios de cultivo*", del docente Rigoberto Villa Ramírez como requisito para cambio de categoría en el Escalafón Docente. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó dicha evaluación pero aclaró que falta el concepto evaluativo de la Docente LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS, para que se continúe con el respectivo trámite de ascenso del Docente RIGOBERTO VILLA ARAMIREZ.
- Comunicación Interna CI008071 de junio 12 de 2015 enviado por el Vicerrector de Investigaciones, mediante el cual da respuesta a la comunicación Interna CI008007 en la que informa que según el Acuerdo No. 023 de diciembre 21 de 2006 las horas dedicadas a la investigación sólo podrá afectar hasta el 50% de la labor de docencia directa (8 horas semanales), aplicado tanto para proyectos internos como para externos. Los Consejeros se dan por enterados.
- Correo electrónico de junio 12 de 2015 de la Oficina de Registro Calificado de la Universidad del Quindío, mediante el cual envía a los Decanos y Directores de Programa la estructura curricular-política académica, en la cual la segunda lengua se orienta en forma paralela a la malla y se incorporan otros campos de formación personal. Los Consejeros se dan por enterados.
- Comunicación Interna CI008854 de junio 24 de 2015 de la Profesional Especializada Área Gestión Humana, mediante la cual relaciona las respectivas fechas de vinculación para la creación de las agendas académicas en el sistema academusoft para docentes ocasionales y catedráticos. Los consejeros se dan por enterados.

8- PROPOSICIONES Y VARIOS

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, Ingeniero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, informa que del 9 al 20 de julio se llevará a



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

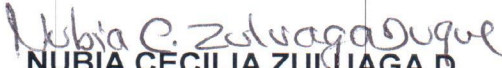
ACTA No. 010 DE JUNIO 25 DE 2015

cabo la feria de Agroexpo corferias 2015, por lo tanto solicita apoyo económico para que los docentes: Zaira Tatiana Marín Arango, Lina Marcela Agudelo Laverde, German Antonio Giraldo Giraldo, Magda Ivonne Pinzón Fandiño, Víctor Dumar Quintero Castaño, Ramón Gutiérrez Robledo, Jaime Hurtado Villegas y Rigoberto Villa Ramírez, puedan asistir los días 17 y 18 de julio del presente año, el Decano informa que el rubro de viáticos es solo para docentes que vayan a presentar ponencias o poster. Al respecto el Consejo de Facultad comisionó al Decano para buscar los recursos necesarios para que los mencionados docentes puedan participar de expoferia 2015.

El Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, informa que con los recursos que les asignaron por eventos cortos para el año 2015 no les alcanza para asistir al congreso de CIBIA - INNOVA 2015 en Uruguay, por lo tanto solicita gestionar más recursos para asignarle a los docentes, con el fin de que puedan asistir a dicho evento en representación de la universidad. Al respecto el Consejo de Facultad comisionó al Decano para buscar los recursos para que los docentes puedan participar en el Congreso.

Se dio por terminada la sesión siendo las 5:50 pm.


HENRY REYES PINEDA
Presidente


NUBIA CECILIA ZULUAGA D.
Secretaria

